



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-364-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	19/07/2024	No. Comprobante:	AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
Fecha Terminación del pedido:	01/08/2024	No. de Pedido:	DAP0712
Núm. Dictamen Presup.	0000000051-2024	Elaboración:	22/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACCOZARI
CD VICTORIA 87030 TAMAUPLIPAS

R.F.C. GOS-220217-SF2 No. Proveedor: 00153341
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	29	Loc.	80	Imn.	01	T.S.	15	E.	0	U.	90	P.	0
---------	--------------------	-------------	-------	----	------	----	------	----	------	----	----	---	----	----	----	---

1	37937504500001	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE. PRESENTACION: PIEZA.. NUMERO DE CATALOGO: COD: 4704/MOD: INFRA-300-IP. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA:	150	PZA	350.00	62,500.00
---	----------------	--	-----	-----	--------	-----------

Marca: ALTECH		Tipo Present: PZA				
Procedencia: MEXICO		Cant Present: 1				
1	37961440730001	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 5. PRESENTACION: PZA. NÚMERO DE CATALOGO: 3215. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR	60	PZA	249.00	14,940.00

Marca: ALTECH
Procedencia: MEXICO
Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Area Contratante	ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	Area Contratante	ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA	Administrador del Pedido	U.C. DAVID ADONAI CANO CORDOVA	Area Contratante	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFIC. AREA DE SERVICIOS Y CONT. DE SERV.		ENC. BPTO. ADD BIENES Y CONT. DE SERV.		COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.		JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 19/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024

No. de Evento: AA-1-364-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprobante:
AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
No. de Pedido: D4P0712
Elaboración: 22/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: 29803791020244160

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI
CD VICTORIA 87030 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 01/08/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

R.F.C. GOS-220217-SF2 No. Proveedor: 00153341

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	379625 00860001	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA	51	PZA	119.00	6,069.00

Marca: ALTECH

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

1	379642 D0100001	NARZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. NUM.CAT. S/N. MARCA: GE. CONSUMIBLE PARA EQUIPO: VENTILADOR DE PRESION POSITIVA MECANICO. CLAVE: 531.941.0089.01.01. PRESENTACION: PIEZA. MODELO: IVENT 201 IC/AB	10	PZA	114.00	1,140.00
---	-----------------	---	----	-----	--------	----------

Marca: ALTECH

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO EBERZ ENC. OFIC. ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Portatante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. OPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAUULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-364-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	19/07/2024	No. Comprasnet:	AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
Fecha Terminación del pedido:	01/08/2024	No. de Pedido:	D4P0712
Núm. Dictamen Presup:	0000000051-2024	Elaboración:	22/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI

CD VICTORIA 87030 TAMAUULIPAS

R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor: 00153341

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

1	3797440082001	PUNTAS NASALES DESECHABLES PARA PACIENTES NEONATALES. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 878035. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 632 0380 CENTRAL DE MONITOREO PARA 12 CAMAS,	30	PQT	200.00	6,000.00
---	---------------	---	----	-----	--------	----------

Marca: ALTECH
Procedencia: MEXICO
Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 10

1	3799033877001	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 3.5 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86045. PARA SU USO EN	40	PZA	39.00	1,560.00
---	---------------	---	----	-----	-------	----------

Marca: ALTECH
Procedencia: MEXICO
Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFTA. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. OFTA. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONIS CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAUPLIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 19/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024

No. de Evento: AA-1-364-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet:
AA-060-GYR-060GYR018-1-364-2024
No. de Pedido: DAP0712
Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: 29803791020244160

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI

Fecha de entrega: 01/08/2024

CD VICTORIA 87030 TAMAUPLIPAS

Partida presupuestal: 1020 21057001

R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor: 00153341

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUBTOTAL \$ 82,209.00

I.V.A. \$ 13,153.44

TOTAL \$ 95,362.44

(noventa y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 44/100 M.N.)

DR. FEDERICO HERNAN MARTINEZ
TITULAR DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRACION REGIONAL TAMAUPLIPAS

Se firma 2 bandos, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro obrará en el expediente de contratación

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA. ADG. DE ABAST. Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADG. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CAMO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
---	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAUULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 19/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024

No. de Evento: AA-1-364-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet
AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
No. de Pedido: D4P0712
Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: 29803791020244160

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI

Fecha de entrega: 01/08/2024

R.F.C. GOS-220217-SF2 No. Proveedor: 00153341

Partida presupuestal: 1020 21057001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

1.- DEL PEDIDO.

- 1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRAC V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024. El presupuesto asignado para el pago de los bienes correspondientes al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.
- 1.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a suministrar en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido ese plazo, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de inhabilitación a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de subcontratación.
- 1.5.- El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de inhabilitación por el artículo 59 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opción actualizada por la SHF, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN.
- 2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3.- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4.- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuentas Obrero Patronales, Capatajes Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completo a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación de destino en donde, de ser el caso, se sellará en el original de la remisión.
- 3.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los remisiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no sería necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases Lineamientos y Metas de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.
- 4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a \$500 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para la cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - I.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II.- Dicho cheque deberá ser resguardado, con título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes
 - III.- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.
- 4.4.- El incumplimiento en la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OPMA ANDRÉS BENSER CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTD. NOBBIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO GORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRÉS BLANCO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAUULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 19/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024

No. de Evento: AA-1-364-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. de Evento:
AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
No. de Pedido: D4P0712
Elaboración: 22/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: 29803791020244160

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HERODES DE NACAZARI
CD VICTORIA 87030 TAMAUULIPAS

Fecha de entrega: 01/08/2024

R.F.C. GOS-220217-6F2 No. Proveedor: 00153341

Partida presupuestal: 1020 21057001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29

Loc. 80

Imn. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

1.- DEL PEDIDO.

1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRACCC V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR018-1-364-2024.

1.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.4.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.5.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.6.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.7.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.8.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.9.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.10.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.11.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.12.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.13.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.14.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.15.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.16.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.17.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.18.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.19.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.20.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.21.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.22.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.23.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.24.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.25.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.26.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.27.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.28.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.29.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.30.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.

1.31.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-1-364-2024
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 19/07/2024	No. de Evento:
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024	No. de Pedido: D4P0712
	Elaboración: 22/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV	No Requisición: 29803791020244160
Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI	Fecha de entrega: 01/08/2024
CD VICTORIA 87030 TAMAULIPAS	Partida presupuestal: 1020
R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor: 00153341	Clasificación presupuestal: 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS	
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dicho cheque deberá ser requerido, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UNICES de destino de los bienes.
- El cheque será devuelto a más tardar al segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.
- El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier incumplimiento o adelanto al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACIÓN
- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.
- El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal. En los casos en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar trámite alguno.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADOBE BENS Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUAYALPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DITO ADO BENS Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ALONAI CANO GORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 19/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024

No. de Evento: AA-1-364-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet
AA-050-GYR-050GYR018-1-364-2024
No. de Pedido: D4P0712
Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 22/07/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: 29803791020244160

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI

Fecha de entrega: 01/08/2024

CD VICTORIA 87030 TAMAULIPAS

Partida presupuestal: 1020 21057001

R.F.C. GOS -220217-6F2 No. Proveedor: 00153341

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imr. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Cesar Alberto Saldaña Nieto

CARGO

Representante legal

FIRMA DE CONF.

FECHA MES DIA AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Area Contratante INC. ANTONIO CASTILLO BERRIO ENC. OFNA COORDINADOR DE SERVICIOS	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV. COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CAMO-CORROVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
---	---	--	--